
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SANT ISCLE DE VALLALTA Y EL INSTITUTO DE SANT POL DE MAR PARA SUBVENCIONAR PARTE DEL COSTE DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA ESCOLAR DE VELA LIGERA Y ACTIVIDADES NAUTICAS 2N. ESO. CURSO 2020-2021

Visto que el instituto de Sant Pol de Mar, a causa de la pandemia de la COVID19, no pudo realizar la actividad formativa prevista como parte del trabajo de síntesis de 1r. d'ESO.

Visto que el Ayuntamiento de Sant Iscle de Vallalta colaboraba con una aportación económica, según se indicaba en el texto del convenio de colaboración suscrito entre los ayuntamientos de Sant Pol de Mar, Sant Cebrià de Vallalta y Sant Iscle con el club náutico y el instituto de Sant Pol de Mar, según acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de febrero de 2020.

Visto que esta convocatoria quedó anulada, en fecha 21 de setiembre de 2020, la Junta de Gobierno Local ha aprobado el texto de un nuevo convenio entre el Instituto de Sant Pol de Mar y el Ayuntamiento de Sant Iscle de Vallalta, para financiar parte del coste total de la actividad formativa escolar de vela ligera y actividades náuticas de 2n. ESO, prevista para este curso 2020-2021.

Esta actividad se realizará antes del 31 de diciembre de 2020, y la aportación del Ayuntamiento será de 15 € por alumno/a procedente del municipio y irá a cargo de la partida presupuestaria 326 480 15 del actual presupuesto municipal.